



Proceso de litigio civil: Aspectos básicos

Este no constituye un consejo legal. Solo le brinda información general. Las personas que estén considerando emprender acciones legales deben consultar con su propio asesor legal.

Esto describe los pasos típicos en un litigio en una corte federal. Las cortes estatales y locales pueden tener diferentes procesos y nombres para los documentos. El proceso de litigio puede llevar mucho tiempo, a veces hasta años.

Antes de que comience el caso y en cualquier momento durante el mismo, las partes pueden intentar llegar a un arreglo mediante un acuerdo. Muy pocos casos llegan a juicio.

Paso 1: Alegatos

- » Una demanda comienza cuando un demandante presenta una denuncia. La denuncia establece los hechos del caso, las leyes que fueron violadas, el daño causado y el resultado o reparación que se buscaba. La presentación de una denuncia requiere el pago de una tarifa. En ocasiones, la tarifa se puede exentar.
- » Una vez que el acusado recibe la denuncia, tiene dos opciones. El acusado puede presentar **una respuesta** que responda a las declaraciones de la denuncia. O el acusado puede presentar una **moción de desestimación** que argumenta que incluso si los hechos de la denuncia son ciertos, no se violó la ley o hay otros problemas con la denuncia. Por ejemplo, una moción de desestimación puede argumentar que la denuncia se presentó demasiado tarde o en la corte equivocada. Si la corte concede la moción de desestimación, el caso termina. A veces, la corte permite que el demandante presente una **queja enmendada** para solucionar problemas con la original.
- » Si el caso continúa, la corte generalmente sostiene una conferencia con las partes para establecer fechas límite.

Paso 2: Descubrimiento

- » El descubrimiento es el proceso que usa cada lado para obtener información del otro lado. Suele ser un proceso largo.
- » Durante el período de descubrimiento, cada lado puede pedirle al otro que:
 - Responda preguntas escritas bajo juramento (llamadas interrogatorios)
 - Proporcione documentos, correos electrónicos, mensajes de texto, publicaciones en redes sociales (llamado Solicitud de presentación)
 - Admitir o negar declaraciones de hechos (llamado Solicitud de admisión)
 - En ciertos casos, someterse a un examen físico o mental
 - Someterse a un interrogatorio en vivo bajo juramento (llamado Declaración)
- » También se puede solicitar a los testigos que presenten documentos o respondan preguntas bajo juramento.

Paso 3: Juicio sumario o juicio

- » Una vez finalizado el descubrimiento, cualquiera de las partes puede presentar una moción de **juicio sumario**. Esto le pide a la corte que observe la evidencia que no está en disputa y decida a favor de la parte que solicita un juicio sumario. Si una de las partes gana el juicio sumario, el caso termina. Si ninguna de las partes gana en el juicio sumario, se programa el juicio del caso.

Cosas que pueden suceder durante el litigio:

- » **Mociones:** Durante el descubrimiento, si las partes no pueden ponerse de acuerdo sobre algo, cualquiera de las partes puede presentar una moción ante la corte. Por ejemplo, un lado puede querer un documento o una respuesta más completa a una pregunta.
- » **Acuerdo:** Un caso puede resolverse en cualquier momento. A veces, las partes negocian directamente entre sí. Otras veces involucran a un mediador o alguna persona neutral y externa. Hay muchas razones por las que los casos se resuelven. Los acuerdos suelen ser más rápidos, ahorran tiempo, ahorran dinero y permiten que las partes controlen el resultado del caso.
- » La mayoría de los casos se resuelven o se deciden en la moción de desestimación o en la fase de juicio sumario. Muy pocos casos van a juicio.